



SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de enero de 2021

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada, muy relacionada con la habitualmente conocida como sequía meteorológica, se produce directamente por la falta de precipitaciones, que ocasiona que los caudales circulantes se reduzcan de forma importante, y por tanto puedan no cumplirse los caudales ecológicos de situación normal, siendo entonces de aplicación los caudales ecológicos definidos normativamente para situación de sequía prolongada.

Los indicadores de Sequía Prolongada (normalmente precipitaciones o aportaciones en régimen cuasi-natural) valoran, de forma objetiva, si las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) definidas en los PES se encuentran o no en situación de Sequía Prolongada a los efectos normativos establecidos.

A finales de enero de 2021, la situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la que se muestra en la Figura 1:

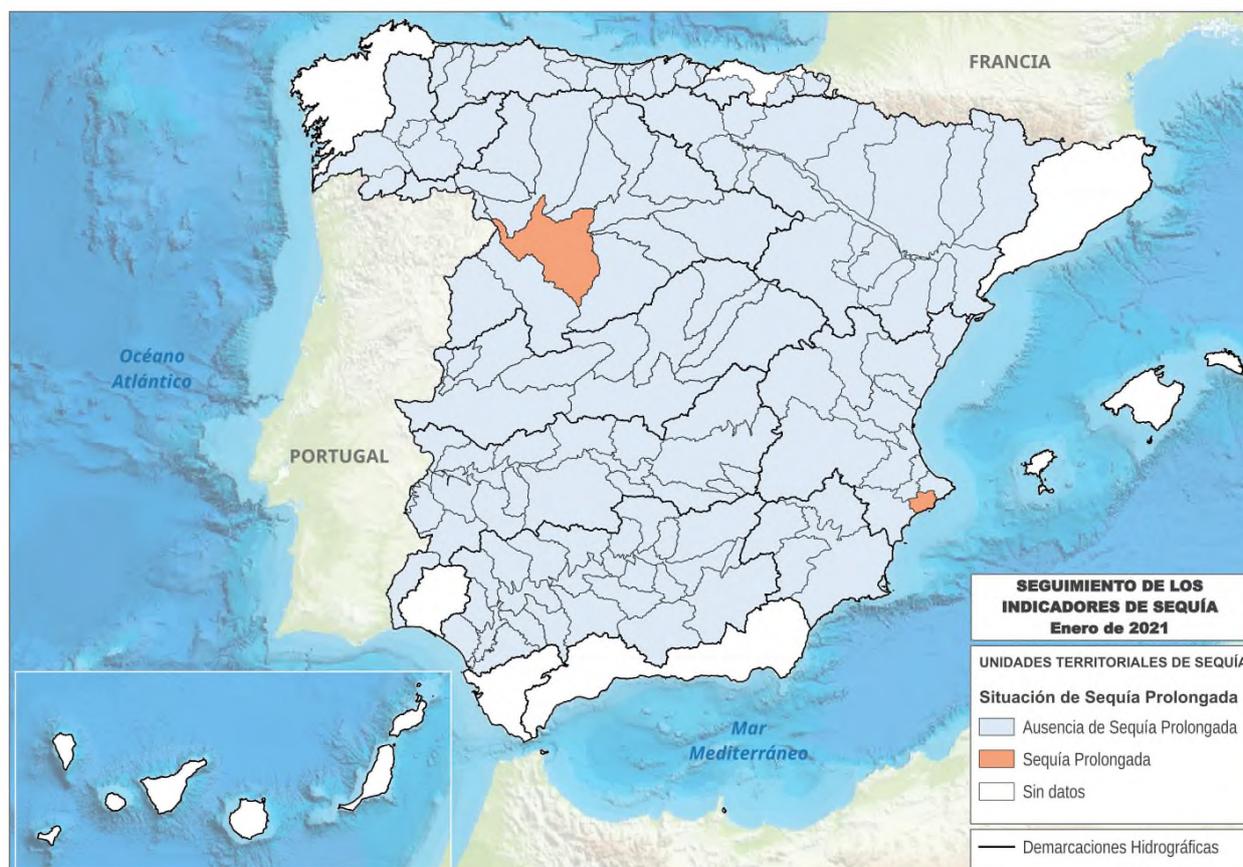


Figura 1. Mapa de situación respecto de la Sequía Prolongada. Enero 2021

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Después de que los tres primeros meses del año hidrológico fueran, de forma general, moderadamente secos, el mes de enero ha sido húmedo en cuanto a precipitaciones, con un valor medio global en la península de 74,3 mm, frente a un valor medio del periodo de referencia (1981-2010) de 63,5 mm. También en Baleares (76 mm) y en Canarias (64 mm) han estado por encima (42% y 55% respectivamente) de los valores medios. Las zonas de la Península donde mayores fueron las precipitaciones respecto a sus valores medios fueron Castilla-La Mancha (en la parte oriental del Guadiana y en la occidental del Júcar –no así en otras zonas de estas demarcaciones–), así como la zona central del Ebro y las Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Por el contrario, las precipitaciones estuvieron por debajo de sus valores normales en las cuencas internas de Cataluña y en la mayor parte de la cuenca del Duero.

Sin duda, uno de los hechos más singulares del mes de enero han sido las excepcionales nevadas asociadas a la borrasca Filomena. Se estima que la nieve cubrió una superficie de unos 256.000 km². Esta acumulación se convertirá en un aumento de la reserva de agua durante el resto del año, principalmente en zonas de montaña, que se ha estimado globalmente, a través del Programa de Evaluación de los Recursos Hídricos procedentes de la Innivación (ERHIN), en unos 5.000 hm³.

Desde el punto de vista de la sequía prolongada la situación se mantiene muy favorable. A finales de enero las únicas Unidades Territoriales de Sequía (UTS) que mostraban valores de sequía prolongada eran las del Bajo Duero (Duero), y Marina Baja (Júcar), y en ambos casos con valores numéricos muy cercanos a los de la ausencia de sequía prolongada.

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez (también conocida como sequía hidrológica) está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Suele presentarse diferida en el tiempo respecto a la sequía meteorológica o incluso no llegar a producirse, por la gestión hidrológica que puede llevarse a cabo en los sistemas o por no existir demandas importantes en un sistema. Por tanto, sus indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) definidas en los PES, traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia), que representan las expectativas para los meses posteriores respecto a la atención de las demandas existentes. El objetivo es la implementación progresiva de las medidas definidas en los PES para cada escenario con el fin de evitar el avance hacia fases más severas de la escasez, mitigando en todo caso sus impactos negativos.

A finales de enero de 2021, la situación de los indicadores de Escasez Coyuntural en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la que se muestra en la Figura 2.

La situación respecto de la escasez coyuntural no es problemática en la mayor parte de las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias. Los problemas se centran, exclusivamente, en las demarcaciones del Guadiana –principalmente en su cuenca alta–, y del Guadalquivir.

Así, en las demarcaciones del **Miño-Sil, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Segura, Júcar, Ebro, Ceuta y Melilla** todas las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) se encuentran en escenario de Normalidad (74) o de Prealerta (10).

En el caso del **Guadalquivir**, se ha producido una ligera mejoría de los indicadores de escasez durante el mes de enero. Se reducen a 3 las UTE en escenario de Emergencia (Hoya de Guadix, Dañador y Sierra Boyera), tras superar esa situación la de Bembézar-Retortillo. Son 6 las UTE en escenario de Alerta, incluida la de Regulación General (de gran importancia desde el punto de vista

de la atención de las demandas de la cuenca). Las 14 UTE restantes están en Normalidad (8) o Prealerta (6).

En los embalses de la cuenca del Guadalquivir el volumen total almacenado al comienzo del presente año hidrológico 2020/21 era de 2.559 hm³ (31,5% sobre la capacidad máxima). Los primeros meses de este año hidrológico no fueron positivos desde el punto de vista de la pluviometría, y ha sido en enero cuando las lluvias han hecho posible un incremento de cierta importancia en el volumen de agua almacenada. A fecha 16 de febrero el porcentaje de almacenamiento de los embalses de la cuenca se ha incrementado hasta el 40,4%. En cualquier caso, los próximos meses seguirán siendo muy importantes de cara a que la campaña de regadío de 2021 se desarrolle con normalidad. No se prevén problemas desde el punto de vista del abastecimiento a la población.

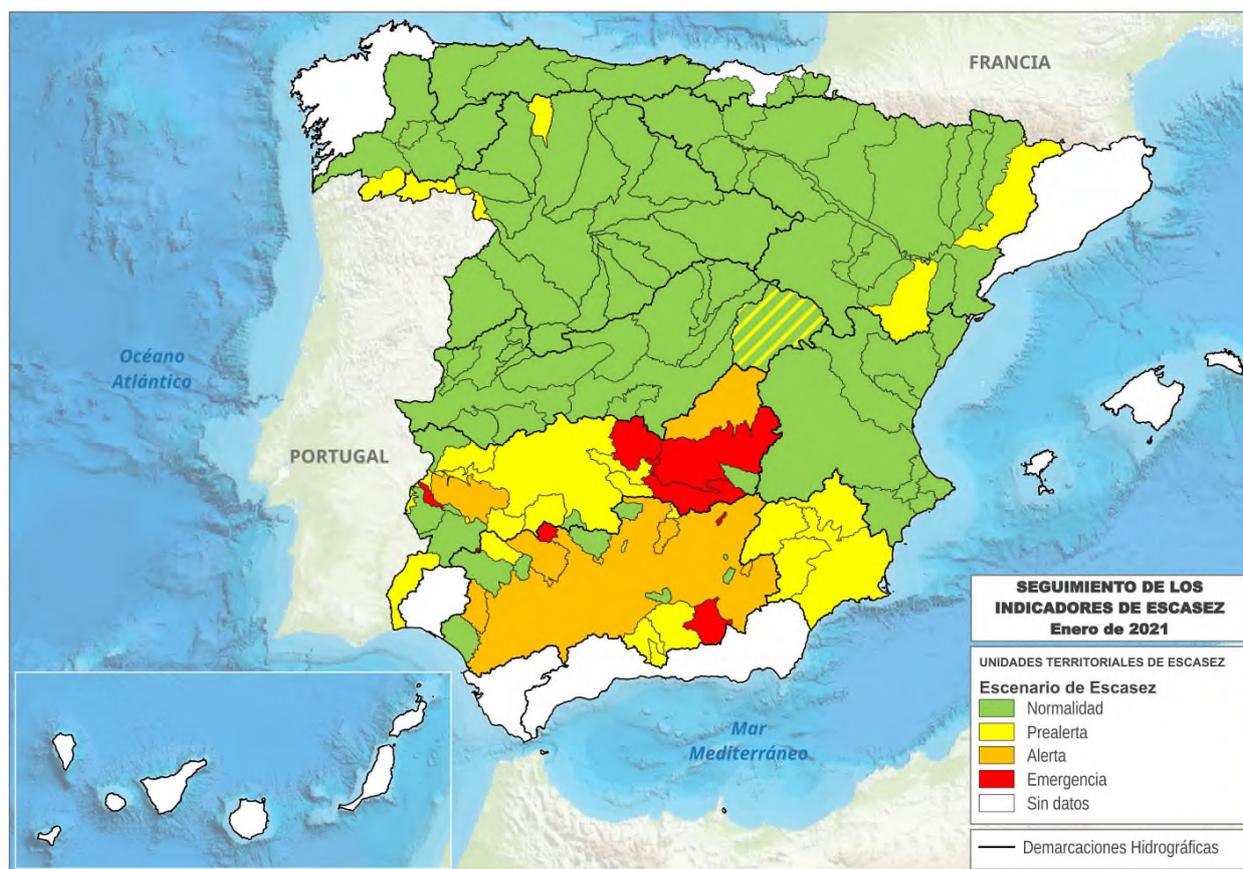


Figura 2. Mapa de situación respecto de la Escasez Coyuntural. Enero 2021

La zona de Cabecera del Tajo se encuentra en Normalidad (verde), desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo, y en el Nivel 2 (amarillo) a efectos del Trasvase Tajo-Segura, de acuerdo con sus Reglas de Explotación.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Por último, en la cuenca del **Guadiana** ha habido también un ascenso generalizado de los valores numéricos de los indicadores de escasez, aunque no suficiente para modificar el escenario de las 6 UTE que se mantienen en Emergencia: Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, Gasset-Torre de Abraham, El Vicario (las cuatro en la cuenca alta del Guadiana), Tentudía y Piedra Aguda, ni de las dos en escenario de Alerta (Gigüela-Záncara y Alange-Barros). Las 13 UTE restantes de la demarcación están en Normalidad (6) o Prealerta (7).

Como en el caso del Guadalquivir, después de unos primeros meses del año hidrológico con lluvias poco importantes, el volumen almacenado en los embalses ha experimentado un incremento

significativo durante el mes de enero, situándose en el 40,3% respecto de la capacidad máxima (el año hidrológico comenzó en octubre con las reservas en el 30,9%).

Se están aplicando las medidas establecidas para los correspondientes escenarios en el Plan Especial de Sequías. Las previsiones para los próximos meses, salvo que se produzca una mejoría muy notable en embalses, caudales circulantes y acuíferos, son las siguientes:

– Abastecimiento:

Se deberá continuar movilizando recursos desde Torre de Abraham a Gasset y desde Los Molinos a Llerena.

Se deberá seguir movilizando recursos desde los pozos de emergencia habilitados por algunos de los Ayuntamientos del Consorcio de Campo de Calatrava para garantizar el abastecimiento de los municipios del Consorcio (Embalse de La Vega del Jabalón) y continuar con las acciones de investigación y habilitación de nuevas fuentes de recurso.

La situación de los indicadores hace necesaria la puesta en marcha de pozos de sequía que apoyen el suministro a la Mancomunidad de Tentudía.

– Regadío:

La pluviometría de los próximos meses será decisiva para que las campañas de riego del nuevo año se puedan desarrollar con mayor o menor normalidad.

En las UTE de Mancha Occidental y Gigüela-Záncara, dependientes de las aguas subterráneas, y dada su situación de Emergencia y Alerta respectivamente, se hizo una propuesta de ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción. Esta propuesta fue trasladada a las Juntas de Explotación de las masas de agua subterránea afectadas, con el condicionante de que si mejora la situación actual a la de Prealerta se revertirán los ajustes propuestos. Finalmente la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana aprobó los Regímenes de Extracción el 21 de diciembre, contemplando esta reducción.

Por tanto, a finales de enero se encuentran en escenario de Emergencia 9 UTE (6 en la demarcación del Guadiana y 3 en la del Guadalquivir), y en Alerta 8 UTE (6 en la demarcación del Guadalquivir y 2 en la del Guadiana).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de los Organismos de Cuenca:

- Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia>
- Cantábrico: <https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias>
- Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/IndicadoresSequia.aspx>
- Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- Guadalquivir: <http://www.chguadalquivir.es/plan-de-sequia-vigente>
- Segura: <http://www.chsegura.es/chs/cuenca/sequias/indicesinformesPES/>
- Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- Ebro: <http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=57215&idMenu=5860>